

	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL COLEGIO PALERMO SUR CED NIT : 830.035.113 - 6 Dirección: CR 2B 49D 41SUR BRR PALERMO SUR Teléfono: (601)7697168	Proceso Interno 015
---	---	------------------------------------

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JULIO DE 2026

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ELECTRICOS, HIDRAULICOS, ORNAMENTACIÓN, VIDEO Y SONIDO.

2. Justificación

REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS ELECTRICOS, HIDRAULICOS, DE ORNAMENTACIÓN, VIDEO Y SONIDO, CON EL FIN DE MANTENER LA PLANTA FÍSICA EN OPTIMAS CONDICIONES Y OFRECER A LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN ELEMENTOS PARA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

- 3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ELECTRICOS, HIDRAULICOS, ORNAMENTACIÓN, VIDEO Y SONIDO.
- 3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.
- 3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- 3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. Ficha Resumen

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento					
TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ELECTRICOS, HIDRAULICOS, ORNAMENTACIÓN, VIDEO Y SONIDO.					
Area solicitante	Rectoría				
Proveedores	Consultados	3	Participaron	3	% de Partic. 100%
Fecha inicio del estudio	13/07/2026		Fecha finalización		14/07/2026
Valor estimado del contrato	(\$10.968.750) Diez Millones Novecientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/Cte				
Plazo Estimado de ejecución	(8) Ocho Días contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2026				
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE				

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

5. Análisis de la Situación Actual

5.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. Análisis del Entorno

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (3) enviaron cotización.

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamientos dados por la Institución.



ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JULIO DE 2026

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
4321	Instalaciones eléctricas
4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
4742	Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, se recibieron (3) tres cotizaciones, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el presupuesto que manejará el presente proceso

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor historico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, $x_1, x_2, \dots, x_n$, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

Valores totales incluido IVA

Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop	1-Cotización	2-Cotización	3-Cotización	Promedio Aritm.
					Cotiza 1	Cotiza 2	Cotiza 3	
1	1	Unidad	CAMBIO DE EQUIPO PROYECTOR CON SUMINISTRO DE CABLEADO HDMI Y SONIDO EN CABLE RCA DESOXIGENADO PARA LA CABINA. TODO EN CANALETA Y CON MODULO HDMI Y TAPA FACEPLATE.		\$ 11.137.500	\$ 10.125.000	\$ 11.643.750	\$ 10.968.750
2	1	Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA PROYECTOR, CABLE HDMI DE ALTA DEFINICIÓN, SONIDO EN CABLE RCA DESOXIGENADO, PUNTO ELÉCTRICO, TODO EN CANALETA O TUBERÍA EMT DE 3/4, CON MÓDULO HDMI Y TAPA FACE PLATE					
3	10	Unidad	DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES EN CANCHA DEPORTIVA, PARQUEADERO Y AUDITORIO. SE SUMINISTRA REFLECTOR DE 200 WTS LUZ BLANCA PARA INTEMPERIE.					
4	12	Unidad	MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE INTERRUPTORES DE AULAS Y PASILLOS					
5	15	Unidad	MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE TOMA CORRIENTE DOBLES CON POLO A TIERRA, DE AULAS Y PASILLOS					
6	15	Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS REDONDAS, TAPAS CIEGAS EN TOMAS Y ROSETAS DE AULAS Y PASILLOS					
7	1	Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO TRIFÁSICO DEL EDIFICIO PRINCIPAL.					
8	1	Unidad	DESMONTE, SUMINISTRO Y MONTAJE SANITARIO Y LAVAMANOS ÁREA ADMINISTRATIVA, INCLUYENDO ACCESORIOS, CAMBIO DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE FLUXÓMETRO A MANIJA.					
9	1	Unidad	REPARACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA DEL 2º AL 1ER PISO, ÁREA ADMINISTRATIVA, INCLUYENDO SUMINISTRO DE ACCESORIOS (ENCHAPE, FACHALETA Y EMBOQUILLADO)					
10	1	Unidad	INSTALACIÓN DE DIVISIÓN METÁLICA ORINAL DE NIÑOS 3ER. PISO					

	SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL COLEGIO PALERMO SUR CED NIT : 830.035.113 - 6 Dirección: CR 2B 49D 41SUR BRR PALERMO SUR Teléfono: (601)7697168	Proceso Interno 015
---	--	--

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JULIO DE 2026

11	1	Unidad	ARREGLO ESCAPE DE AGUA BAÑO DE NIÑOS 1ER PISO					
12	1	Unidad	CAMBIO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES SIFONES PLEGABLES EN LAVAMANOS 3ER. Y 2DO. PISO					
13	1	Unidad	ARREGLO DE 10 SILLAS DE PREESCOLAR (SOLDADURA Y REMACHES)					
14	1	Unidad	ARREGLO DE TÁNDEM DE SILLAS SALA DE ESPERA COORDINACIÓN (SOLDADURA, REMACHE Y PINTURA)					

Cotizante	Valor Cotizado
Historico / Disponible Ccto Bolsa	\$ -
Cotiza 1 / ítem cotizados (1)	\$ 11.137.500
Cotiza 2 / ítem cotizados (1)	\$ 10.125.000
Cotiza 3 / ítem cotizados (1)	\$ 11.643.750
Promedio del Estudio de Mercado IVA incluido	\$ 10.968.750

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: (\$10.950.000) Diez Millones Novecientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte

8. Clasificación por Código UNSPSC

72101507 Servicio de mantenimiento de edificios

9. Aspectos Legales

- * Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
- * Manual de contratación interno de la I.E.D.
- * Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- * Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO PALERMO SUR CED. evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El COLEGIO PALERMO SUR CED configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE JULIO DE 2026

El COLEGIO PALERMO SUR CED realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El COLEGIO PALERMO SUR CED evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

11 Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

Segundo Pablo Castillo Landázuri
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Elaboró: R.F.M.V.